



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

No. 527 -2024/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 11.7 JUL 2024



VISTO: El Informe N° 993-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL con Reg. Doc. N° 3260376 y Reg. Exp. N° 2358867, el Informe N° 905-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL, el Informe N° 016-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-WMM-LT/DIQ y la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”; y,

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, el presupuesto programado en la Ficha de Inversión y Formato N° 08-C Registros en la Fase de Ejecución, de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”, con Código Único de Inversiones N° 2399978, registrado en el Invierte.pe con fecha 27 de noviembre del 2017, es de S/ **48,453.00** (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y tres con 00/100 Soles);



Que, con fecha 05 de diciembre del 2017 se dio inicio a la ejecución de la IOARR, con Código Único de Inversiones N° 2399978, con el pedido de compra N° 3396 de la Inversión de Rehabilitación;



Que, con fecha 16 de marzo del 2018 se finalizó la IOARR, con la conformidad de la última adquisición de la Inversión de Rehabilitación;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 377-2024/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 29 de mayo del 2024, se conforma la Comisión de Verificación Física de la Culminación y Liquidación Final Técnico Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”, integrada por los siguientes profesionales: Ing. William Matta Mollehuara - Presidente, CPC. Diana Inga Quispe – Primer Miembro y la SC. Mauricio Carhuapoma Lázaro – Asesor; por consiguiente, en cumplimiento de sus funciones, con fecha 12 de junio del 2024 levantan el Acta de Verificación Física de Culminación de la IOARR, dejando constancia de que al término de la verificación *In Situ* de las acciones y actividades ejecutadas constatan y



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

No. 527 -2024/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 17 JUL 2024



determinan la CONFORMIDAD de los bienes/activos adquiridos para la IOARR, autenticados con la información de bienes patrimoniales emitido por el Director de la Oficina de Abastecimiento con Informe N° 1471-2024/GOB.REG.HVCA/ORA-OA del 05 de junio del 2024;

Que, mediante Informe N° 016-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-WMM-LT/DIQ de fecha 18 de junio del 2024, el Ing. William Matta Mollehuara y la CPC Diana Inga Quispe presentan el informe de Liquidación Final Técnica Financiera de la Inversión de Rehabilitación IOARR “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”, la misma que cuenta con la conformidad de la conciliación financiera otorgada por la Oficina de Contabilidad mediante Informe N° 296-2024/GOB.REG.HVCA/ORA-OC del 11 de junio del 2024;



Que, mediante Informe N° 905-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL de fecha de recepción 19 de junio del 2024, subsanado con el Informe N° 993-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL de fecha 01 de julio del 2024, el Ing. Wilton Andrés Mantilla Sagastegui - Director de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, previa revisión y evaluación, otorga la conformidad y solicita la aprobación mediante acto resolutivo de la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”, que consolida los gastos de monitoreo, seguimiento, administración y liquidación financiera final, cuya sumatoria ha determinado la inversión efectuada en la IOARR, la misma que ha sido elaborada por el Ing. William Matta Mollehuara y la CPC Diana Inga Quispe; por tanto, deviene pertinente su aprobación para efectos administrativos y legales de acuerdo al siguiente detalle:



1. Datos Generales:

- Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
- División Funcional : 006 Gestión
- Grupo Funcional : 0010 Infraestructura y Equipamiento
- Sector Responsable : 99 Gobiernos Regionales
- Tipología : Desarrollo Institucional
- Nombre de la IOARR : “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”
- Código Único de Inversión : 2399978





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

No. 527 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 17 JUL 2024



- Unidad Ejecutora de Inversiones - UEI
 - Nivel de gobierno : Gobiernos Regionales
 - Entidad : Gobierno Regional de Huancavelica
 - Nombre de la UEI : Gerencia Regional de Infraestructura
 - Responsable de la UEI : Wilder Giraldez Solano
- Unidad Ejecutora Presupuestal - UEP
 - Nivel de gobierno : Gobiernos Regionales
 - Entidad : Gobierno Regional de Huancavelica
 - Nombre de la UEP : 799 Región Huancavelica – Sede Central
- Localización geográfica
 - Lugar : Huancavelica
 - Distrito : Huancavelica
 - Provincia : Huancavelica
 - Departamento : Huancavelica
- Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- Resp. elab. Ficha de Inversiones : Econ. Lineth Mallqui Ayuque
- Resp. aprob. Ficha de Inversiones: Ing. Johanna Roncal Guzmán
- Doc. que aprueba Ficha IOARR : Informe N° 25-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGEPI/FAL
- Respons. ejecución de la IOARR: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
- Plazo de ejecución : 114 días calendario
- Fecha de inicio : 05 de diciembre del 2017
- Fecha de culminación : 28 de marzo del 2018
- Presupuesto otorgado : S/ 48,443.00
- Presupuesto ejecutado : S/ 27,566.11
- Saldo no ejecutado : S/ 20,886.89
- Costo inversión s/liq. practicada : S/ 27,566.11



2. Características Técnicas en términos generales

- Nombre de la IOARR : “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”.
- Costo de inversión actualizada : S/ 48,443.00
- Valorización física de la IOARR : S/ 27,566.11
- Avance físico total en porcentaje : S/ 33.33% con relación a lo programado
- Metas ejecutadas y consignadas en el Acta de Verificación Física de Culminación de la IOARR:
 - a) De los activos programados y adquiridos:





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 527-2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 17 JUL 2024



Tipo de IOARR	Ítem	Descrip.	Und	Programado			Ejecutado según Liquidación Final					Diferencia Precios S/		
				Cant	P.Unit	P.Total	Físico		Financiero			P.Total	%	
							Cant	%	P.Unit	S/	%			
Reposición		Bienes/Activos Adquiridos												
	1.0	Monitores Led	Und	2.00	5,225.00	10,450.00	2.00	100.00	4,280.86	8,561.73	81.93	1,888.27	18.07	
	2.0	Unidad Central de Procesos -CPU												
	3.0	Teclado-Keyboard												
	4.0	Equipo multifuncional Laser 40 PPM	Und	2.00	3,000.00	6,000.00	2.00	100.00	3,076.57	6,153.13	102.55	- 153.13	-2.55	
	5.0	Estante de madera de 02 divisiones y dos puertas corredizas	Und	2.00	800.00	1,600.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	1,600.00	100.00	
	6.0	Silla giratoria de metal con brazos	Und	1.00	860.00	860.00	0.00	0.00	857.00	0.00	0.00	860.00	100.00	
	7.0	Silla giratoria de metal con brazos tipo gerencial	Und	5.00	860.00	4,300.00	0.00	0.00	857.00	0.00	0.00	4,300.00	100.00	
	8.0	Proyector multimedia	Und	1.00	8,730.00	8,730.00	1.00	100.00	5,900.00	5,900.00	67.58	2,830.00	32.42	
	9.0	Escritorio de madera de 1.10 m x 0.60 m x 0.80 m	Und	4.00	2,842.00	11,368.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	11,368.00	100.00	
10.0	Computadoras personal portátil	Und	1.00	5,145.00	5,145.00	1.00	100.00	6,951.26	6,951.26	135.11	- 1,806.26	-35.11		
Costo Total del Proyecto						48,453.00			27,566.12	56.89%	20,886.88	43.11%		

b) Del avance físico y financiero (%)

Tipo de IOARR	Ítem	Descripción	Und	Programado		Ejecutado según Liquidación Final				
				Cantidad	P.Total S/	Físico		Financiero		
						Cantidad	%	S/ Total	%	
Reposición		Bienes/Activos Adquiridos								
	1.0	Cantidad de total de bienes/Activos adquiridos	Und	18.00	48,453.00	6.00	33.33	27,566.12	56.89	
Costo Total del Proyecto				48,453.00		33.33%	27,566.12	56.89%		

De las actividades/acciones precisadas en la ficha de inversiones aprobado mediante Informe N° 25-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGEPI/FAL, de fecha 20 de noviembre del 2017, y sus respectivas metas físicas cumplidas durante el proceso de ejecución de la Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Reposición y de Rehabilitación (IOARR), se determina que se ha cumplido en 33.33 % con relación a lo programado, sin embargo, por ser adquisición de un bien este puede variar de acuerdo al costo del mercado, se reporta como un avance de 56.89% que es un gasto financiero.

3. Características Presupuestales/Financieras

Conciliación de la liquidación presupuestal y financiera final de la IOARR

- IOARR : "Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

No. 527 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 17 JUL 2024



Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”.

- Monto inversión de la IOARR : S/ 48,453.00
- (-) Monto ejecutado : S/ 27,566.11
- Saldo no ejecutado de IOARR : S/ 20,886.89
- Meta : 599-2017 y 310-2018
- Modalidad de ejecución : Administración Directa
- Fuente de Financiamiento : 1-00 Recursos Ordinarios
- Año Fiscal : 2017 - 2018

CONCILIACION DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL		LIQUIDACIÓN FINANCIERA		
Concepto	Importe en S/.	Cuenta Divisionaria	Descripción	Importe en S/.
ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		1503	VEHÍCULOS MAQUINARIAS Y OTROS	
		1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y otros	
COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINIST. DIRECTA		1503.0203	Equipos Informáticos y de Comunicaciones	
	Personal	1503.020301	Equipos Computacionales y Periféricos	27,566.11
Bienes	27,566.11			
Servicios				
Otros Equipamientos				
GASTOS GENERALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA:				
	Personal			
	Bienes			
Servicios				
Otros Equipamientos				
TOTAL COSTO DE EJECUCIÓN DE LA IOARR	27,566.11		TOTAL COSTO DE EJECUCIÓN DE LA IOARR	27,566.11

En la liquidación final de la IOARR, se determina que la ejecución total asciende a S/ 27,566.11 (Veintisiete mil quinientos sesenta y seis con 11/100 Soles), estableciéndose de la siguiente manera:

Monto de inversión de la IOARR	S/ 48,453.00	100.00%
Presupuesto ejecutado de la IOARR	S/ 27,566.11	56.90%
Costo directo S/ 27,566.11		
Gatos generales S/ 0.00		
Presupuesto no ejecutado de la IOARR	S/ 20,886.89	43.10%

Conclusión Global:

Gastos por elaboración de expediente técnico	S/ 0.00
Gastos de ejecución de la IOARR	S/ 27,566.11
Total ejecutado	S/ 27,566.11

Que, la presente liquidación es de carácter total, en razón a que la IOARR ejecutada ha





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 527-2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 17 JUL 2024

quedado apta para su puesta en servicio;

De conformidad con la Directiva N° 021-2019/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIyTI: Normas y Procedimientos para efectuar la Ejecución, Liquidación y Cierre de las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y de Rehabilitación en el Gobierno Regional de Huancavelica, aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 205-2020/GOB.REG.HVCA/GGR;

Estando a lo informado;

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR y la Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2023/GOB.REG.HVCA/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Liquidación Final Técnica Financiera de la Inversión de Rehabilitación IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”, con Código Único de Inversiones N° 2399978, ejecutada por la modalidad de Administración Directa, correspondiente a los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, siendo el costo total de S/ 27,566.11 (Veintisiete mil quinientos sesenta y seis con 11/100 Soles), conforme al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Contabilidad, continuar con el registro y control en la Cuenta 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros, y Sub Cuentas 1503.020102 Mobiliario de Oficina y 1503.020301 Equipos Computacionales y Periféricos, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Infraestructura realizar el registro del cierre de la IOARR en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión, acorde con lo dispuesto en el numeral 29.4. del artículo 29 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobado por Resolución Directoral N° 001-2019-EF-63.01, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR el presente acto administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina de Contabilidad y a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Victor Murillo Huamán
GERENTE GENERAL REGIONAL

DOCQ/cgme